

RESOLUCION **0620**NEUQUEN 0 2 SEP 2015

VISTO :

El Expediente OE Nº 5299-M-15 mediante el cual se tramita la adquisición de indumentaria y calzado temporada primavera-verano, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Nº 0850 de fecha 01 de Septiembre de 2015 de fs. 31/32, se autorizó el llamado a Licitación Pública Nº 13/2015, con fecha de apertura de ofertas para el día 21 de Septiembre de 2015 a las 10:00 horas;

Que dado que las actuaciones se recepcionaron con posterioridad a la fecha de inicio de venta de pliegos, resulta pertinente modificar la fecha de apertura, período de venta de pliegos y de consultas, a efectos de cumplimentar en tiempo y forma con las publicaciones de ley;

Que en función de lo expuesto precedentemente, corresponde proceder a dictar la norma legal pertinente;

Por ello:

EL SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN RESUELVE:

ARTÍCULO 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al Centro de ------ Documentación e Información Municipal y oportunamente ARCHÍVESE.

ES COPIA.

FDO.: ARTAZA



Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición Nº 2043
Fecha 11 / 08 / 2015